

Capítulo VI. Un modelo de crecimiento económico con los efectos del crimen en México: México, 2004-2015

Wendy Aracely Ek Dzul

Caribe Odile Martínez Pech

René Leticia Lozano Cortés

Resumen

En este trabajo se presentan los resultados de una investigación donde se analiza el efecto del crimen en el crecimiento económico de México para el periodo 2004-2015. El documento se divide en cuatro partes; en la primera se describen las principales aportaciones de diversos investigadores sobre la economía del crimen, empezando con los trabajos seminales de Becker (1968) y Erlich (1973); se incluye también una revisión de las teorías del crecimiento económico desde los trabajos de Solow (1956) hasta los de Romer (1986). En la segunda parte, se presenta un modelo de crecimiento económico con efectos de la delincuencia para las entidades federativas de México, periodo 2004-2015, utilizando datos de panel por mínimos cuadrados ordinarios y generalizados de momentos. En la tercera parte, se describen los principales hallazgos, que se refieren a la verificación de que existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre delincuencia (delitos contra la propiedad) y crecimiento económico. En el apartado cuatro se presentan las conclusiones.

Palabras clave: Crecimiento, Crimen, Económico

Abstract

This paper presents the results of an investigation that analyzes the effect of crime on Mexico's economic growth for the period 2004-2015. The document is divided into four parts; The first describes the main contributions of various researchers on the economics of crime, starting with the seminal works of Becker (1968) and Erlich (1973), and also includes a review of the theories of economic growth from the works of Solow (1956) to those of Romer (1986). In the second part, a model of economic growth with crime effects is presented for the states of Mexico, period 2004-2015, using panel data for minimal ordinary and generalized tables of moments. The third part describes the main findings and they refer to the verification that there is a negative and statistically significant relationship between crime (crimes against property) and economic growth. In section four the conclusions are presented.

Keywords: Growth, Crime, economic

1. Introducción

La delincuencia se ha desarrollado junto a la evolución del ser humano, y se ha estudiado desde varias perspectivas a lo largo del tiempo. Pero realmente lo que ha causado inquietud desde el siglo pasado, es que, dentro de las ciencias económicas, se ha tratado de buscar la forma de explicar los factores que desarrollan las conductas antisociales, de manera que se ha tornado un tema de constante análisis y reflexión científica.

En el mundo se pueden encontrar conductas delictivas como la corrupción, el soborno, el crimen organizado y el vandalismo, que amenazan de manera directa la integridad individual y colectiva; es decir, se presenta la victimización de la población como producto de violencia, dando como resultado la crisis económica, social, política y cultural de cada país.

La delincuencia se puede definir como una cualidad específicamente de una persona que comete delitos, y que con ello viola la ley (Pérez & Merino, 2010). Según Maynez (2002), la delincuencia es una conducta que resulta del fracaso que tiene el individuo al momento de adaptarse a las demandas que la sociedad impone día a día. Por su parte, Herrero (2007) señala que la delincuencia es un fenómeno social creado por el conjunto de infracciones contra las normas elementales de convivencia producidas en un tiempo y lugar determinados. El término también se utiliza para nombrar al conjunto de los sujetos que delinquen y mantienen conductas contrarias al derecho. También se puede clasificar como delincuencia organizada cuando tres o más personas acuerdan organizarse para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que tienen como resultado cometer el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, acopio y tráfico de armas, tráfico de indocumentados, tráfico de órganos, asalto, secuestro, tráfico de menores y robo de vehículos; esto con el fin de poder tener una vida estable y cómoda (Ramírez, 2003).

Uno de los aspectos más preocupantes de la delincuencia organizada es su capacidad de mutar¹ para adaptarse a las cambiantes tendencias de los mercados, como si se tratase de un virus que se evita por todos los medios. Dado que no responde a ningún marco legal o moral, este negocio no teme las medidas drásticas, siempre que se le garantice la continuidad de sus ganancias. Además del tráfico de drogas, que supera al resto de las actividades en lo que a beneficios económicos se refiere (se estima que su valor anual ronda los 320 mil millones de dólares al año), la trata de personas es uno de los delitos más terribles, ya que consiste en convertir

1 Mudar o cambiar (Word Reference, 2005).

a individuos de todas las edades en productos orientados a la explotación laboral y sexual.

Lo anterior es aplicable a la situación que se vive en México respecto a la delincuencia organizada, ya que las personas desean tener un ingreso, pero deberían hacer una elección usando más su razón que sus deseos. Si los individuos utilizaran su razón para conseguir lo que quieren, actuarían buscando trabajos estables, negocios lícitos, en lugar de secuestrar o traficar personas para cobrar rescates de grandes cantidades de dinero.

De igual manera, se puede apreciar que, desde hace más de una década, México atraviesa una crisis de violencia e inseguridad, producto de problemas de gobernabilidad, desconfianza institucional, corrupción en las instancias de seguridad pública, y la aparición cada vez más fuerte de la figura del narcoestado.

2. Marco Teórico

2.1. La teoría del crimen

Desde distintas disciplinas, existe cierto consenso en que los factores más importantes que han favorecido al crecimiento de la delincuencia son la falta de trabajo y la pobreza, ya que en varias partes del mundo existe una tasa muy alta de desempleo y trabajos poco remunerados. Por ende, la población ha buscado otras alternativas de ingreso sin importar las consecuencias.

Desde la visión de Becker (1968), la criminalidad se concibe como un hecho individual de elección racional, cuyas variables de decisión incrementan o disminuyen las probabilidades de que, en ciertas circunstancias, algún sujeto se vea impulsado a cometer un crimen. Así pues, los individuos comparan los beneficios de cometer un crimen con los de no cometerlo. El crimen, para los que delinquen, depende no sólo de la ganancia, sino también de las probabilidades de ser atrapados y del castigo que recibirán. Por su parte, la utilidad de no cometer un crimen depende de cuáles son las opciones del individuo en el caso alternativo de no delinquir, lo cual viene dado por su capital humano y por el contexto de oportunidades socioeconómicas en las que se desenvuelve. Esta idea de entender los costos del crimen, y su concepción como función de una serie de variables causales, es el tema fundamental de los estudios actuales de la economía del crimen.

Por otro lado, Ehrlich (1973), considerara que los delincuentes responden a incentivos tal y como lo hacen aquellas personas que participan en actividades legítimas. De igual manera, sugiere que el grado de respuesta

a los incentivos, por parte de los delincuentes, puede variar con el grado de su especialización en las diversas actividades ilegítimas. Asimismo, indica la existencia de un efecto disuasivo de la actividad policial en todos los delitos, y una fuerte correlación positiva entre la desigualdad de ingresos y los delitos contra la propiedad esperados por cada tipo de actividad.

En este mismo sentido, Laverde et al (2011), sostienen que la criminalidad es una actividad racional en la cual los delincuentes actúan de acuerdo con la probabilidad de ser aprehendidos y castigados. Salama (2003) considera que la violencia se debe analizar como un asunto de racionalidad económica; es decir, los agentes consideran la diferencia entre el beneficio de utilizar la violencia y el costo deducido de la probabilidad de ser sancionado por el uso de esa violencia. Entendiendo que la violencia es resultado de determinadas características “macrosociales”, tales como pobreza, desigualdad, desempleo, cultura, falta de políticas claras, entre otras, que pueden no sólo generar violencia. En cuanto a las causas del crimen, Salama (2003), señala que existe un círculo vicioso entre la pobreza y la violencia; con esto, la medida de política para reducir la violencia se basa en buscar una solución a este círculo vicioso (Enfoque holista o determinismo económico). Las dificultades económicas de las familias, así como la tasa de delincuencia rezagada, el orden público, la fuerza policíaca y del sistema de justicia, son características que influyen en la tasa de delincuencia (Fajnzylber, Lederman, & Loayza, 1998).

2.2. Teorías del crecimiento económico

La economía ha recibido, hasta cierto punto, el reconocimiento por la formalización que ha logrado a través de la enunciación matemática, y sobre todo por las consideraciones metodológicas que ha efectuado en el contexto del crecimiento y el desarrollo económico. Sin embargo, muchos economistas han expresado su decepción y descontento con relación al progreso y al estado actual de la sociedad.

El bienestar económico es considerado como uno de los aspectos más importantes y significativos para alcanzar el bienestar global de la sociedad, el cual depende del ingreso nacional real per cápita, es decir, de la cantidad de bienes y servicios que el ciudadano puede procurarse con su ingreso durante un año, el cual es considerado como un elemento de la calidad de vida, pero de manera general, que constituye un aspecto determinante del bienestar de la sociedad. Por lo tanto, el hombre común, la población, los universitarios, los responsables de tomar decisiones políticas y los economistas, al estudiar el crecimiento económico, hacen de su eje central

el ingreso nacional per cápita, y se entienden para aseverar que hoy en día la mayoría de las economías van en dirección de una economía del saber. En otras palabras, el saber se explica como una fuente fundamental del largo plazo y además de la creación de empleo (Destinobles, 2007).

Cuando se habla de crecimiento económico, no sólo se tiene conocimiento de que los problemas políticos o económicos lo impactan negativamente, sino que también se consideran los problemas sociales como causantes de la disminución de éste mismo.

De acuerdo con Larraín y Sachs (2002), el crecimiento económico es considerado como el aumento sostenido del producto en una economía, que comúnmente se mide como el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) real en un periodo de varios años o décadas (Mirón, 2009). Por otro lado, en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (2011) (DRAE), se define el crecimiento económico como una acción de crecer y su efecto, así como un proceso de desarrollo o un aumento del valor intrínseco de la moneda.

Existen dos grandes visiones dentro del crecimiento: la exógena y la endógena. Por un lado, podemos encontrar la teoría neoclásica del crecimiento (teoría del crecimiento exógeno), la cual se desarrolló por Robert Solow y Trevor Swan durante la década de 1950. Por otro lado, para tratar de explicar las mejoras tecnológicas se desarrollan los modelos de crecimiento endógeno, los cuales se enfatizan en la innovación, iniciativa empresarial y desarrollo del capital humano, y que, asimismo, impactan en cómo las políticas gubernamentales pueden influir en el crecimiento.

El análisis del crecimiento económico ha desempeñado un papel cada vez más importante en la economía durante las últimas tres décadas. Por una parte, la conciencia de los problemas de los países en desarrollo y la incapacidad de los mecanismos convencionales para resolverlos, condujeron al desarrollo de una parte de la economía, teórica y descriptiva, que se dedicara a este tema en forma exclusiva.

La teoría neoclásica, de acuerdo a Solow-Swan (1956), representa la referencia de la teoría moderna del crecimiento económico. Este modelo muestra que la acumulación de capital físico no puede sostener por sí sola el crecimiento. Dados los rendimientos decrecientes del capital, para mantener un aumento constante de la producción es necesario aumentar cada vez más el capital por trabajador. De igual manera, analiza la interacción entre el crecimiento del stock de capital, el crecimiento de la población y los avances de la tecnología, a la vez que estudia la influencia de aquellos sobre el nivel de producción.

En el modelo de Solow (1956), los planes de ahorro e inversión se cumplen en forma simultánea, y los mercados se vacían siempre, resultando insignificante el desempleo keynesiano. Además, se supone que dicha función de producción cumple con las condiciones de Inada², por lo que, teniendo rendimientos constantes a escala, la producción por trabajador solo depende de la cantidad de capital por trabajador.

El modelo de Solow (1956) se basa en una función de producción agregada con dos factores de producción el capital físico $K(t)$, y el trabajo $L(t)$. La función de producción toma la forma:

$$Y(t)=F[K(t),L(t)] \quad (1)$$

Por lo tanto, $Y(t)$ representa la producción en el momento t , la cual se puede consumir $C(t)$, o puede ser invertida $I(t)$, para tener mayor capital.

De igual manera el modelo contempla las siguientes consideraciones:

- Se debe considerar una economía cerrada, ya que la producción es igual al ingreso y la cantidad invertida es igual a la cantidad ahorrada.
- La tasa de ahorro “ s ” es exógena $0 \leq s \leq 1$, no puede ser mayor a uno ya que lo más que se puede ahorrar es todo el ingreso.
- La tasa de depreciación del capital es constante, esto significa que cada año se deprecia la misma cantidad de capital, $\delta > 0$.
- La tasa de crecimiento de la población es exógena y constante $L/L = n \geq 0$, además se asumirá que la población es igual a la fuerza laboral y todos trabajan con la misma intensidad. La población y la fuerza de trabajo está determinada en un momento t por: $L(t) = e^{nt}$

Tomando en consideración lo anterior, así como diversos cálculos matemáticos, se obtuvo la ecuación fundamental de Solow, la cual es la siguiente:

$$k = s * f(k) - (n + \delta) * k \quad (2)$$

Podemos observar que tanto el lado izquierdo como el derecho se encuentran en función de k (el capital per cápita), y, por lo tanto, la ecuación nos permite saber cómo cambia el stock de capital per cápita en el tiempo. Por consiguiente, podemos decir que el modelo de crecimiento de Solow (1956)

2 En macroeconomía, las condiciones de Inada (llamadas así por el economista japonés Ken-Ichi Inada), son las hipótesis sobre la forma de una función de producción que garantizan la ruta de estabilidad de un crecimiento económico en el modelo de crecimiento neoclásico (DBpedia, 2015).

se centra en la capacidad productiva de un país, cuyas variables suelen expresarse en términos “per cápita”. Es decir, en el modelo suponemos que toda la población de una nación es igual a la fuerza de trabajo de esta y que el producto “per cápita” es igual al producto por trabajador. De igual manera, la producción (ingreso) per cápita es una función únicamente del capital.

Además, se puede visualizar en la ecuación anterior, que el ahorro produce crecimiento, mientras que el crecimiento de la población y la depreciación tienen un efecto negativo en el crecimiento.

En el modelo de Solow (1956), las variables que se emplean predicen la convergencia hacia un estado estacionario, representado por la siguiente ecuación:

$$k_t^* = A(s / (\delta + n))^{1/(1-\beta)} \quad (3)$$

Por lo tanto, se observa que, dadas unas dotaciones iniciales, el país llega a un punto donde no crece más; la única posibilidad para salir de ese estado estacionario corresponde al efecto fuerte de un cambio tecnológico.

En general, se ha observado que los modelos neoclásicos presentan ciertas similitudes entre sí, como la estacionariedad del producto per cápita en el largo plazo, la necesidad de tecnología exógena para lograr el crecimiento del producto per cápita, y la convergencia de los distintos países al margen de las condiciones iniciales. De acuerdo con estos modelos, hay la posibilidad de un crecimiento a largo plazo, siempre y cuando existan mejoras tecnológicas. No obstante, el problema radica en que no se incorpora el progreso tecnológico dentro del propio modelo, por lo que se supone que sea exógeno. Por lo tanto, si se requiere explicar los determinantes del crecimiento económico en el largo plazo, sin la necesidad de considerar factores exógenos, es necesario abandonar algunos de los supuestos neoclásicos. Sin embargo, el abandono de los supuestos ya mencionados da lugar a la teoría del crecimiento endógeno, también llamada nueva teoría del crecimiento (EGT, por sus siglas en inglés), la cual menciona que la endogeneidad se traduce como crecimiento económico dentro de un sistema, el cual generalmente es el Estado Nación (Jiménez, 2011).

Entre las principales herramientas teóricas utilizadas por los modelos de crecimiento endógeno se encuentran las funciones de producción con rendimientos constantes o crecientes a factores de producción acumulables, la introducción de factores de educación y capacitación en el trabajo bajo la forma de capital humano, y el desarrollo de nuevas tecnologías para el mercado mundial. Con estos cambios introducidos al modelo neoclásico

tradicional, se halló que el crecimiento del producto puede ser indefinido, pues los retornos a la inversión del capital, en sentido amplio (es decir, que incluye el capital humano), no necesariamente se reducen a medida que la economía se desarrolla. En este proceso, la difusión del conocimiento y las externalidades producidas por el avance tecnológico son cruciales, pues compensan la tendencia de los rendimientos marginales decrecientes ante la acumulación del capital (Jiménez, 2011).

Primeramente, Romer (1986) propone un modelo en el cual, el crecimiento de largo plazo está dirigido principalmente por la acumulación de conocimiento, considerado como un bien de capital intangible por parte de agentes maximizadores de beneficios y previsores perfectos. A diferencia del capital físico, el nuevo conocimiento es producto de una investigación tecnológica que exhibe retornos decrecientes a escala. Por otro lado, la productividad marginal del conocimiento es creciente, aún si todos los demás factores de producción permanecen constantes. Por lo tanto, el conocimiento aumentará ilimitadamente, pues la producción siempre aumenta cuando se incrementa el conocimiento. Además, la inversión en conocimiento implica una externalidad natural.

Es así como Romer (1986) introdujo una función de producción con externalidades del capital, haciendo referencia al aprendizaje por la práctica y desbordamiento de los conocimientos. Por lo tanto, cuando una empresa aumenta su stock de capital a través de la inversión, no solamente aumenta su propia producción, sino que a su vez aumenta la producción de las empresas en su entorno, puesto que las empresas que invierten adquieren también experiencias o conocimientos, ya que estos últimos pueden ser también utilizados por las demás empresas, y de ahí que el producto de estas también aumente (Sala-i-Martin, 1994).

Por lo tanto, una función de producción que refleje dichas externalidades es la siguiente:

$$Y_t = AK_t^\alpha L_t^{1-\alpha} \kappa_t^\eta \quad (4)$$

Donde, Y_t es la producción agregada en el momento t , K_t es el capital agregado en el momento t , y L_t es el trabajo agregado en el momento t . La diferencia entre esta función y la función neoclásica Cobb-Douglas reside en el término κ_t^η el cual representa la externalidad. La η indica la importancia de la externalidad.

En el caso del factor κ , esta variable es el capital agregado de la economía, K , debido a que la inversión de cualquier empresa de la economía

ayuda a aumentar el stock de experiencia o conocimientos de todas las demás. Primeramente, se retoma a Lucas (1998) y suponemos que k es igual al capital per cápita, $\kappa=k$, en lugar del capital agregado. Como observamos, este supuesto no está exento de consecuencias importantes. Si se incorpora el supuesto $k=k$, se puede reescribir la función de producción agregada como:

$$Y = A K^\alpha L^{1-\alpha} k^\eta = A K^\alpha L^{1-\alpha} (K/L)^\eta = A K^{\alpha+\eta} L^{1-\alpha-\eta} \quad (5)$$

Para incluir dicha función de producción en el modelo de crecimiento de Solow-Swan (1956) primero se debe escribir la función de producción en términos per cápita para poder luego introducir ésta en la ecuación fundamental del modelo de Solow-Swan (1956). Dividiendo los dos lados en la función inicial de producción con externalidades por L_t y omitiendo los subíndices temporales para reducir la notación, se obtiene lo siguiente:

$$y \equiv Y/L = A k^\alpha \kappa^\eta \quad (6)$$

Si se asume el supuesto de que $k=k$ y sustituimos en la anterior ecuación se obtiene que la función de producción es:

$$y = A k^{\alpha+\eta} \quad (7)$$

Pero, si se sustituye otra vez en la ecuación fundamental de Solow-Swan (1956), obtenemos:

$$k = s A^{\alpha+\eta} - (\delta+n) k \quad (8)$$

Por lo tanto, la tasa de crecimiento del capital per cápita se puede hallar dividiendo los dos lados de la anterior ecuación por k , de manera que:

$$k/k = \gamma \kappa = s A k^{\alpha+\eta-1} - (\delta+n) \quad (9)$$

El comportamiento de la economía depende crucialmente de si la suma de parámetros $\alpha+\eta$ es inferior, superior o igual a 1.

De igual manera es importante especificar qué hubiera pasado si, en lugar de seguir a Lucas (1998) y suponer que el stock de capital relevante para la externalidad es el capital per cápita, $\kappa=k$, hubiéramos seguido a

Romer (1986) en el supuesto de que el stock de capital relevante para la externalidad es el capital agregado, $k=K$. Para ello es necesario suponer que la población no crece. Si se sustituye $k=K$ en la función $y=K/L=Ak^\alpha k^\eta$, se obtiene $y=Ak^\alpha K^\eta$. El capital agregado se puede escribir como capital per cápita multiplicado por L (dado que, por definición, $k=K/L \rightarrow K=kL$) y la producción por persona se puede expresar como:

$$y = A k^{\alpha+\eta} L^\eta \quad (10)$$

Se puede observar que la diferencia entre $y=Ak^{\alpha+\eta}$ y $y=Ak^{\alpha+\eta} L^\eta$ es que en la segunda se incluye el término L^η . La tasa de crecimiento $(k/k)=\gamma k=sAk^{\alpha+\eta-1}(\delta+n)$ pasa a ser:

$$(k/k) = s A k^{\alpha+\eta-1} L^\eta - \delta \quad (11)$$

Donde se ha eliminado la n (porque $n=0$), ya que se supone que L es constante.

Seguidamente cuando los parámetros son tales que $\alpha+\eta=1$, se tiene que el exponente de k en $(k/k)=sAk^{\alpha+\eta-1} L^\eta - \delta$ es 0, por lo que la tasa de crecimiento pasa a ser:

$$(k/k) = s A L^\eta - \delta \quad (12)$$

Por otro lado, Barro (1990) presentó un modelo de crecimiento endógeno en el que incorpora el gasto del sector público e impuestos con una función de producción que exhibía retornos constantes a escala. Este modelo determina el impuesto óptimo, donde el gasto tiene un doble papel, ya que por un lado genera crecimiento, pero por otro lado el impuesto con el que se financia produce un efecto negativo.

En el modelo de Barro la función de producción se define de la siguiente manera:

$$Y = A k^\alpha G^{1-\alpha} \quad (13)$$

Donde ($0 < \alpha < 1$) y G es la cantidad de servicios públicos provistos por el gobierno a las familias y empresas. Además de que se asume que no se realizan pagos del sector privado por la provisión de estos servicios y también que no se produce congestión en el uso de estos. Por lo tanto, el

gasto público se introduce como una externalidad del sector público hacia el sector privado; sin embargo, el modelo abstrae las externalidades asociadas al uso de servicios, como la congestión.

De igual manera es importante mencionar sobre la introducción del gobierno en su función de producción, ya que Barro señala: “Considero inicialmente el rol de los servicios públicos como un insumo a la producción privada. Es este rol productivo el que recrea el vínculo potencialmente positivo entre la intervención del gobierno y el crecimiento” (Barro, 1990:7). A su vez, se asume que la función de producción presenta retornos constantes a escala, con productividad marginal positiva pero decreciente en el factor capital, mientras el gasto público se mantiene constante.

Dividiendo la ecuación mostrada anteriormente, entre la fuerza laboral, se obtiene la función de producción en términos per cápita.

$$y = A k^\alpha g^{1-\alpha} \quad (14)$$

Posteriormente, al realizar diversos cálculos matemáticos se obtuvo la siguiente ecuación fundamental de la teoría de Barro:

$$y/y = k/k = s A^{1/\alpha} t_y^{1/\alpha} ((1-t_y)/t_y)^{-\alpha} - (n + \delta) \quad (15)$$

Se puede observar que se presenta una relación no lineal entre la tasa de crecimiento de k y el gasto público como proporción del producto. En consecuencia, hay un valor de la tasa de tributación que maximiza la tasa de crecimiento económico. Es decir, se puede analizar la relación entre el tamaño del gobierno óptimo para favorecer el crecimiento de la economía y las principales variables del sistema.

2.3. Los efectos del crimen en el crecimiento económico

El crimen afecta los derechos de propiedad (que son violentados por ese medio), además de que afecta directamente la actividad económica, y específicamente el crecimiento económico.

Uno de los principales efectos del creciente deterioro de la seguridad pública, en diversas partes del mundo, es la generación de obstáculos a la mayor expansión económica.

Por lo tanto, esta manifestación ha traído como consecuencia la rivalidad por el dominio de territorios; y el crimen organizado se ha extendido a otros delitos como robo, asalto, extorsión, secuestros e invasión de propiedad ajenas, entre muchos otros.

En ese contexto, algunos analistas interpretan la inseguridad como un problema independiente de la economía. Por lo tanto, es común y normal escuchar que el actual y principal problema que enfrenta el país no es el económico. Sin embargo, la delincuencia está profundamente relacionada con la economía, ya que puede inhibir la producción de bienes y servicios, constituyéndose como un serio obstáculo para el mayor vigor económico.

La anterior relación se puede explicar como un requisito necesario para el avance productivo, debido a que es necesaria la existencia de instituciones confiables que protejan los derechos de propiedad, y aseguren el cumplimiento de las leyes. Por lo tanto, la delincuencia y la criminalidad, así como la percepción de impunidad y corrupción en la administración de justicia, debilitan esos fundamentos.

Existen múltiples efectos y canales concretos en los que la delincuencia obstruye la mayor prosperidad, pero de acuerdo con González (2018) son tres los que sobresalen. En primer lugar se encuentra el temor a la delincuencia, el cual provoca que los individuos y negocios se vean obligados a dedicar cada vez más recursos a su propia protección, los cuales en algunas situaciones son desviados desde usos más rentables; en segundo lugar, el mayor riesgo de operación provoca que las empresas cierren o que disminuya la apertura de negocios, y a la vez se reduzcan gastos de capital, además de los destinados a la adquisición de activos físicos e innovación; y por lo tanto, el resultado es una menor productividad laboral, que afecta directamente a los salarios y al aumento del empleo; y, en tercer lugar, la delincuencia conlleva a cambios en el comportamiento de la sociedad en general, ya que los habitantes evitan salir de noche o de madrugada, se disminuye la asistencia a lugares públicos, así como se induce a la reducción del uso de carreteras. Por estas razones, pueden presentarse diversas dificultades entre el comercio y los servicios, principalmente los que están relacionados con el esparcimiento y el turismo.

Diversos estudios estadísticos han demostrado la existencia de estos y otros efectos y causas de la inseguridad sobre la actividad económica de los países. En resumen, la delincuencia tiende a disminuir el PIB per cápita, así como el dinamismo económico.

En el caso del crecimiento económico, podemos mencionar el estudio realizado por Barro (1989), en el que examina aproximadamente 100 países en un periodo de 1960 a 1985, y demuestra que la tasa de crecimiento del PIB real per cápita se encuentra positivamente relacionada con el capital humano inicial, y negativamente con el nivel inicial del PIB real per cápita. De igual manera, este autor observó que los países con mayor capital humano

cuentan con tasas de fertilidad más bajas, y con relaciones más altas de inversión física con respecto al PIB.

Además, consideraba que el crecimiento está inversamente relacionado con la participación del consumo del gobierno en el PIB, aunque insignificamente afín con la participación de la inversión pública. Asimismo, explica que las tasas de crecimiento están relacionadas de manera positiva con las medidas de estabilidad política, e inversamente relacionadas con un proxy de las distorsiones del mercado (Barro, 1989).

Por otra parte, Capasso (2004) expone la situación que se vive actualmente sobre el tema de la delincuencia y el crecimiento económico, así como los efectos que trae consigo. Primeramente, manifiesta que los economistas recientemente han comenzado a estudiar en los modelos macroeconómicos los canales de interacción entre el crimen, el desarrollo y el crecimiento económico, ya que existe una idea en donde el nivel de la actividad criminal que se establece en una sociedad está estrictamente relacionado con el grado de desarrollo económico y con la distribución de la riqueza entre individuos, lo cual no es un tema nuevo sino más bien un tema muy contradictorio. No obstante, es muy sencillo suponer que sólo dentro del entorno macroeconómico de equilibrio general es viable alcanzar el grado en que la tasa de criminalidad puede afectar el desempeño de crecimiento de un sistema económico.

Aunque el autor considera, con base a la evidencia empírica existente, que el estancamiento económico puede hacer crecer aún más la tasa de criminalidad solamente si aumenta la desigualdad en la distribución del ingreso. Al mismo tiempo, este problema puede afectar negativamente el crecimiento económico al momento en que es afectado el rendimiento de las inversiones y la rentabilidad del negocio.

Capasso (2004) abarca ideas de varios autores³, los cuales hablan principalmente de los obstáculos que provoca el crimen en el crecimiento económico. Aunque Capasso considera que, para estos y otros autores, entre los muchos factores que influyen en el nivel de inseguridad en la economía, el nivel de criminalidad es el que desempeña un papel crucial, ya que un aumento en la tasa de criminalidad puede llegar a estimular un crecimiento en el nivel de inseguridad, y una disminución en la tasa de acumulación y crecimiento del capital.

3 Capasso (2004) se basa en las ideas de Lloyd-Ellis, H. and Marceau, N. (2003) "Endogenous Insecurity and Economic Development" *Journal of Economic Development*, 72, 1-29.; y Josten, S. D. (2003) "Inequality, Crime and Economic Growth. A classical Argument for Distributional Equality", *International Tax and Public Finance*, 10, 435-452.

Por su parte, Altindag (2011) investiga sobre el impacto que causa el desempleo en la delincuencia, por medio de un conjunto de datos de panel, utilizando los datos estadísticos de la delincuencia y la tasa de desempleo de Europa. Este autor considera importante este tema, principalmente porque la actividad criminal se encuentra motivada por los beneficios relativos netos que se obtienen de las actividades ilegales. Si bien los individuos pueden generar ingresos por medio de las actividades delictivas o de los mercados laborales legales, si el sujeto decide obtener ingresos por alguna de estas vías, se incluye el costo de participar en otras. Como bien se sabe, la población que se encuentra con oportunidad de tener un trabajo estable y bien remunerado es potencialmente mejor en el mercado laboral legal, por lo que tiene menos probabilidad de cometer delitos.

Otra postura es la de Goulas y Zervoyianni (2012), quienes exploran y observan el impacto que provoca al crecimiento económico, la interacción del crimen y la incertidumbre. El crimen impone costos a la sociedad, ya sea directa o indirectamente; por lo tanto, ya es de suma importancia determinar que la delincuencia impacta al progreso económico de un país.

Por su parte, López (2011) aborda el crecimiento económico de Colombia, y el aumento de los niveles de violencia durante los últimos 20 años en este país. Dado esto, la autora comenta que el gobierno optó por la alternativa de aumentar el gasto en defensa y seguridad para disminuir los niveles de violencia, lo cual considera que no solo es una política que se dirige a que el monopolio de las armas y de la fuerza del Estado vuelvan, sino que también pueda ser una política que impulse el crecimiento del país. Uno de los principales hallazgos de su trabajo es que no es posible deducir una relación directa y clara entre el impacto de la política de seguridad, y la inversión nacional o departamental.

De acuerdo con el Banco Mundial (2011), en aquellos países con la mayor cantidad de homicidios, una disminución del 10% en esta tasa provocaría aumentar el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita anual hasta un punto porcentual.

La criminalidad tiene impactos en el corto y largo plazo sobre el desarrollo local, ya que afecta los niveles de capital físico y el ambiente de inversión; a su vez limita el desarrollo del capital humano, desgasta el capital social, influye en los niveles de corrupción, y en la pérdida de confianza en el gobierno; en sí, los factores mencionados intervienen en la posibilidad de diferencias en el crecimiento económico local (Ayres, 1998).

A nivel empírico, sobre el fenómeno de la delincuencia y la criminalidad, existe cierto consenso de por lo menos tres aspectos que resaltan los

problemas de análisis de ambos temas, los cuales son la información, la medición y la percepción (Andrade, 2014).

Para Feliz (2012), las consecuencias sociales, económicas y políticas de la violencia y el crimen repercuten en atemorizar a los ciudadanos, lo cual les impide la cooperación social, y por tanto, frena el crecimiento económico, corroe el entramado social a nivel local (alterando las innumerables microhistorias que conforman a México), afecta la gobernabilidad a nivel municipal e impide la libre expresión y comunicación de las ideas; y, finalmente, impacta la participación política en las elecciones.

Por otro lado, Andrade (2014) analiza la posible relación inversa entre el crecimiento económico, medido en términos del producto estatal bruto per cápita real (PeBP) y la tasa de criminalidad medida en la incidencia de los delitos del fuero común, del fuero federal y los de alto impacto, en tasas relativas por cada cien mil habitantes. Se analizan las 32 entidades federativas de México, con datos anuales del período 2003-2010.

Asimismo, en el trabajo de Lozano et al. (2012), se llevó a cabo una revisión de la teoría que analiza la interacción entre crimen y crecimiento económico; este trabajo a su vez presenta dos índices de inseguridad, elaborados para México, mediante el análisis factorial por componentes principales. El primer índice, denominado inseguridad pública nacional, contiene a los delitos del fuero federal, como narcotráfico y asociación delictuosa, entre otros. Y en el segundo índice denominado inseguridad privada, se concentran los delitos del fuero común, siendo éstos los delitos contra la propiedad de las personas y libertad, entre otros.

Por otra parte, Gascón (1998) relaciona las variables de violencia y el crecimiento económico en el corto y largo plazo. Por lo tanto, la formulación de estos postulados se realiza a través de las teorías económicas de crecimiento endógeno y exógeno, las cuales capturan los costos causados por el crimen al capital físico y humano. Gascón concluye que la inclusión de la violencia en los modelos de crecimiento exógeno y endógeno desacelera el crecimiento económico, tanto en el corto como en el largo plazo.

Por su parte, German-Soto y Moreno (2018) estudian la relación existente entre el crimen y el desempeño económico, debido a que el aumento del crimen inhibe la inversión productiva, afectando negativamente el crecimiento económico. Con base a sus resultados, concluye que la probabilidad del crimen incide negativamente en el crecimiento económico, y que este efecto es más grave en los estados de la Frontera Norte y Sur-Golfo, que en los estados de la región Centro-Occidente, lo cual indicaba mayor vulnerabilidad a un aumento de la hostilidad del crimen. La gran

mayoría de los estudios indica que las elevadas tasas de criminalidad llegan a ser un obstáculo para el desarrollo económico, debido a que con éstas se deteriora la calidad de vida, se presenta un efecto negativo en el clima de los negocios al disminuir la inversión, se genera un alto costo de oportunidad de los recursos destinados a seguridad, además de que se tiene percepción negativa de los ciudadanos sobre la efectividad del Estado en el combate al crimen, lo que redundará en la disminución de la calidad de la democracia, entre otros efectos.

3. Un modelo de crecimiento económico con los efectos del crimen en México, 2005-2015

3.1. Metodología

En los últimos años se ha observado un considerable aumento en la cantidad de datos disponibles, con relación al ámbito económico, mostrando así una mayor diversificación de estos. Por ende, se han ampliado los métodos y las herramientas para llevar a cabo el análisis de éstos, como es el caso de las técnicas econométricas, las cuales permiten tener un fácil manejo de los datos, de manera que se puede obtener un diagnóstico más exacto de los variados problemas económicos que existen.

Un claro ejemplo es la metodología de Datos de Panel, la cual incluye una muestra de agentes económicos o de interés para un período determinado de tiempo, esto es, combinando los datos de dimensión temporal y estructural. La importancia de este método radica en que permite trabajar simultáneamente varios periodos de tiempo y los efectos individuales, y al mismo tiempo trata el problema de la endogeneidad. Por ello, en el presente estudio se implementará el uso de esta técnica para analizar la relación que existe entre la delincuencia y el crecimiento económico en México, del 2005 al 2015.

Al estudiar y aplicar los datos de panel, se cumple el objetivo de capturar la heterogeneidad no observable, ya sea entre agentes económicos o de estudio, así como también en el tiempo, dado que esta heterogeneidad no se puede detectar ni con estudios de series temporales ni tampoco con los de corte transversal.

También este método nos da entrada para realizar un análisis más dinámico, al incorporar la dimensión temporal de los datos, lo que enriquece el estudio, particularmente en períodos de grandes cambios. De igual manera, cuando se aplica esta metodología se pueden llegar a analizar dos

aspectos de suma importancia, los cuales forman parte de la heterogeneidad no observable (Baronio & Vianco, 2014):

- Los efectos individuales específicos: Son aquellos que afectan de manera desigual a cada uno de los agentes de estudio contenidos en la muestra, los cuales son invariables en el tiempo y afectan de manera directa las decisiones que tomen dichas unidades.
- Los efectos temporales: Son aquellos que afectan por igual a todas las unidades individuales del estudio. Este tipo de efectos pueden asociarse, por ejemplo, a los shocks macroeconómicos que pueden afectar por igual a todas las empresas o unidades de estudio.

De acuerdo con Levitt (2001), existen tres principales beneficios al utilizar esta técnica. El primero de ellos radica en que, debido a que existen múltiples observaciones por año, uno puede eliminar los efectos fijos del año; por ende, cualquier choque no observado que afecte a todo un país puede controlarse, incluso si los choques no son fácilmente cuantificables. El segundo beneficio es cuando el alto número de libertad hace posible controlar una amplia gama de factores que varían en el tiempo, que posiblemente estén relacionados con las tasas del tema que se llegue a tratar y, por tanto, conducen a coeficientes espurios en una serie de tiempo nacional. Y, por último, el tercero es que en la medida en que existe una variación específica por área, la desagregación de los datos a un nivel más local permite al investigador hacer uso de la variación que se desperdicia, con una serie de tiempo nacional.

De igual manera, hace énfasis en las debilidades que presentan los datos de panel, ya que, al incluir los efectos fijos por estado y año, solo se reflejará la relación a corto plazo entre las variables en las estimaciones de los parámetros. Si hay un alto grado de correlación en las variables a través de las áreas, o con el tiempo, habrá poca variación restante con la cual identificar los coeficientes (Levitt, 2001).

Por otro lado, Cornwel y Trumbull (1994) consideran que, para la mayoría de las contribuciones a la literatura empírica en torno a la estimación y prueba de los modelos económicos del delito, se han utilizado datos agregados, generalmente a nivel estatal o nacional; por lo tanto, el modelo econométrico del crimen debería estimarse con datos a nivel individual, ya que estos modelos pretenden describir el comportamiento de los individuos. Sin embargo, el gasto y la dificultad de crear una muestra aleatoria de la población lo suficientemente grande como para incluir información representativa sobre la actividad delictiva individual, ha sido un obstáculo

para el análisis. Las pocas excepciones en la literatura que han utilizado datos individuales, son fundamentalmente estudios de reincidencia.

Cabe resaltar que, aunque la estimación con datos agregados ha sido fuertemente criticada, los resultados de dicha estimación han servido de influencia en las políticas públicas, por lo que se concluye que emplear este tipo de datos no es tan malo como algunos expertos consideran.

Las estimaciones que realizan Cornwel y Trumbull (1994), con efectos disuasivos por medio de datos de panel y observando un área específica (condado), logran obtener un nivel relativamente bajo de agregación, que con la disponibilidad de los datos de panel consiguen controlar las características no observables específicas del área en estudio que pueden estar correlacionadas con las variables de justicia penal en el modelo. En sí, el incumplimiento de estos inobservables dio resultado a estimaciones inconsistentes de los coeficientes de las variables. Por ende, la razón por la que se utiliza el método de datos de panel, es debido a que cuando se manejan los datos en sección transversal se descuidan algunos tipos de endogeneidad, incluyendo aquellos estudios en donde se estiman modelos de ecuaciones simultáneas, además de que en algunos estudios los investigadores se centran en las fuentes convencionales de endogeneidad (simultaneidad), siendo un ejemplo las que derivan de la dependencia de la probabilidad de arresto, o el tamaño de la fuerza policial en el momento del crimen.

Por otro lado, se argumenta que el factor principal para aplicar los estimadores de datos de panel de ecuaciones simples y simultáneas al modelo económico del delito, es para abordar ambas fuentes de endogeneidad, ya que al obtener los resultados de la estimación, se observará que la heterogeneidad no observada es estadísticamente importante, además de que cuando se controlan los efectos del condado en observación, se pueden obtener efectos disuasivos estimados, los cuales son sustancialmente más pequeños que los obtenidos cuando se ignora la heterogeneidad de lugar de estudio, es decir que, se obtiene la heterogeneidad no observada y la simultaneidad convencional (Cornwell & Trumbull, 1994).

Otro factor importante es que el uso de la técnica permite la unión de la dimensión temporal e individual del problema, al proporcionar un mayor número de grados de libertad en el análisis, y facilita información que permite mitigar o reducir los problemas de multicolinealidad respecto a los modelos de serie temporal, y sobre todo explica mejor los fenómenos más complejos, como el cambio tecnológico (Sancho & Serrano, 2004-2005).

Para el desarrollo de este modelo se emplearán datos publicados por fuentes oficiales, tales como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A. C. (CASEDE), para posteriormente construir un modelo econométrico.

3.2. El modelo

El modelo por desarrollarse se encuentra establecido bajo la hipótesis siguiente: el incremento de los delitos del fuero común presenta un efecto negativo en el crecimiento económico de México en el periodo de 2005 al 2015.

Para la estimación de este modelo se emplearon las variables contenidas en la tabla 1, las cuales corresponden a datos de las 32 entidades federativas de México, del 2005-2015:

Tabla 1. Descripción de variables y fuentes

Fuente: Elaboración propia

Variable	Descripción	Fuente
<i>Pibper</i>	Producto Interno Bruto per cápita, en millones de pesos.	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
<i>Den</i>	Tasa de delitos denunciados del fuero común, por cada 100 mil habitantes.	Anexo Estadístico del Tercer y Sexto Informe de Gobierno Federal. Presidencia de la República.
<i>Prim</i>	Tasa de matriculados en educación primaria, por cada 100 mil habitantes. Se determina de la siguiente manera: $Prim = \frac{MatPrim}{Pob6.12} * 100,000$ Donde <i>MatPrim</i> son los alumnos matriculados en educación primaria y <i>Pob 6.12</i> es la población entre 6 y 12 años.	Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional de Población.
<i>Sec</i>	Tasa de matriculados en educación secundaria, por cada 100 mil habitantes. Se determina de la siguiente manera: $Sec = \frac{MatSec}{Pob12.15} * 100,000$ Donde <i>MatSec</i> son los alumnos matriculados en educación secundaria y <i>Pob 12.15</i> es la población entre 12 y 15 años.	Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional de Población.

<i>MSuper</i>	<p>Tasa de matriculados en educación media superior, por cada 100 mil habitantes. Se determina de la siguiente manera:</p> $MSuper = \frac{MatMSuper}{Pob15.18} * 100,000$ <p>Donde <i>MatMSuper</i> son los alumnos matriculados en educación media superior y <i>Pob 15.18</i> es la población entre 15 y 18 años.</p>	Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional de Población.
<i>Super</i>	<p>Tasa de matriculados en educación superior, por cada 100 mil habitantes. Se determina de la siguiente manera:</p> $MSuper = \frac{MatriculaSuper}{Pob18.23} * 100,000$ <p>Donde <i>MatriculaSuper</i> son los alumnos matriculados en educación superior y <i>Pob 18.23</i> es la población entre 18 y 23 años.</p>	Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional de Población.
<i>SentProc</i>	<p>Tasa de sentenciados y procesados del fuero común, por cada 100 mil habitantes.</p>	Anexo Estadístico del Tercer y Sexto Informe de Gobierno Federal. Presidencia de la República.
<i>Exitopol</i>	<p>Probabilidad de éxito de la política de seguridad. Se determina de la siguiente manera:</p> $Exitopol = \frac{SentProc}{Den}$ <p>Donde <i>SentProc</i> es la tasa de sentenciados y procesados del fuero común, por cada 100 mil habitantes y <i>Den</i> es la tasa de delitos denunciados del fuero común, por cada 100 mil habitantes.</p>	Anexo Estadístico del Tercer y Sexto Informe de Gobierno Federal. Presidencia de la República.
<i>Exitodel</i>	<p>Probabilidad de éxito de los delitos. Se determina de la siguiente manera:</p> $Exitodel = 1 - Exitopol$ <p>Donde <i>Exitopol</i> es la probabilidad de éxito de la política de seguridad.</p>	Anexo Estadístico del Tercer y Sexto Informe de Gobierno Federal. Presidencia de la República.
<i>Des</i>	<p>Porcentaje de población desocupada. Se determina de la siguiente manera:</p> $Des = \frac{Pobdes}{(Pobdes + PobOcup)}$ <p>Donde <i>Pobdes</i> es el promedio anual de la población desocupada y <i>PobOcup</i> es el promedio anual de la población ocupada.</p>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
<i>FASP</i>	<p>Presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en millones de pesos.</p>	Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A. C.

Con el fin de dar respuesta a la hipótesis propuesta, se decidió partir de la siguiente ecuación, para posteriormente elegir los modelos que demostraran resultados más significativos:

$$Pibper_{it} = \beta_0 + \beta_1 Den_{it} + \beta_2 Prim_{it} + \beta_3 Sec_{it} + \beta_4 MSuper_{it} + \beta_5 Super_{it} + \beta_6 SentProc_{it} + \beta_7 Exitopol_{it} + \beta_8 Exitodel_{it} + \beta_9 Des_{it} + \beta_{10} FASP_{it} + U_{it} \quad (16)$$

En la tabla 2, se aprecian los resultados más relevantes, los cuales fueron obtenidos de las diversas pruebas realizadas.

Tabla 2. Modelo con datos panel

*Nota: El p-valor se encuentra en paréntesis

Fuente: Elaboración propia

Variable	Coficiente	Modelo 1 Método Mínimos Cuadrados	Modelo 2 Método Generalizado de Momentos Instrumentales: EXITODEL SUPER SENTPROC FASP	Modelo 3 Método Generalizado de Momentos Instrumentales: MSUPER PRIM SENTPROC FASP DES	Modelo 4 Método Generalizado de Momentos Instrumentales: MSUPER PRIM SENTPROC FASP	Modelo 5 Método Generalizado de Momentos Instrumentales: MSUPER PRIM SENTPROC FASP DES
<i>Intercepto</i>	$\hat{\beta}_0$	0.048546 (0.3050)	0.080902 (0.2477)	0.076443 (0.3966)	-0.138040 (0.5030)	0.016514 (0.8795)
<i>Den</i>	$\hat{\beta}_1$	-2.78E-05 (0.0062)	1.91E-05 (0.4163)	-3.58E-05 (0.3158)	-0.000131 (0.1011)	-6.06E-05 (0.0763)
<i>Prim</i>	$\hat{\beta}_2$	-	-	1.16E-06 (0.3489)	5.21E-06 (0.1298)	2.31E-06 (0.1357)
<i>Sec</i>	$\hat{\beta}_3$	-	-	-	-	-
<i>MSuper</i>	$\hat{\beta}_4$	-	-	-	-	-
<i>Super</i>	$\hat{\beta}_5$	3.76E-06 (0.0323)	2.51E-06 (0.0006)	-	-	-
<i>SentProc</i>	$\hat{\beta}_6$	0.000301 (0.0202)	-	0.000121 (0.0561)	0.000226 (0.0435)	0.000137 (0.0051)
<i>Exitopol</i>	$\hat{\beta}_7$	-0.322785 (0.0000)	-	-	-	-
<i>Exitodel</i>	$\hat{\beta}_8$	-	0.031179 (0.4946)	-	-	-
<i>Des</i>	$\hat{\beta}_9$	0.457407 (0.1844)	-0.990465 (0.0050)	-	-0.784854 (0.1232)	-0.266401 (0.0812)
<i>FASP</i>	$\hat{\beta}_{10}$	0.000169 (0.0636)	-	-	-	-
<i>R²</i>	-	0.951820	-0.020867	-0.070611	-1.006960	-0.216925

4. Resultados

En los modelos realizados, se analizaron los posibles escenarios que se derivan de la interacción de los delitos que se denunciaron (tanto los sentenciados como los procesados), el éxito de la política de seguridad y de los delincuentes, y el Fondo destinado a la Seguridad Pública, debido a que presentan una relación con el problema de la delincuencia. Los modelos se refieren a los delitos del fuero común, puesto que son los que se encuentran vinculados a los derechos de propiedad, y se considera que pueden tener un mayor impacto en la economía.

En los modelos se incluyeron variables que pueden tener un efecto sobre el crecimiento económico, y alguna relación con la delincuencia. Por una parte, se consideró los niveles de escolaridad, ya que este factor aumenta las oportunidades de acceder a trabajos legales e incrementa los salarios, lo cual reduce el atractivo financiero de las actividades delictivas, y genera un impacto positivo en el crecimiento económico, puesto que hay una mejora de capital humano, debido a la mejora de capacidades productivas. Por otro lado, se incluyó la población desocupada, ya que generalmente un mayor desempleo se asocia con mayores niveles de delincuencia y disminuciones en el crecimiento económico, debido a la falta de oportunidades de trabajo y sobre todo por las bajas remuneraciones, por lo tanto, los individuos tienen incentivos para participar en actos delictivos al brindarles mejores beneficios.

Para este trabajo se estimaron 5 modelos, empleando el Método de Mínimos cuadrados, y el Método Generalizado de Momentos, debido a que, por un lado, el Método de Mínimos cuadrados es el más empleado en los modelos de datos panel, permitiendo tener un panorama general en cuanto a los efectos de las variables empleadas en el crecimiento económico. Sin embargo, dicho método no garantiza que los estimadores sean consistentes, ya que la existencia de variables con problemas de endogeneidad invalida los estimadores obtenidos por mínimos cuadrados. Por lo tanto, el Método Generalizado de Momentos permitirá obtener estimadores consistentes de los parámetros del modelo en caso de la existencia de variables explicativas con problemas de endogeneidad (Alonso, 2019).

En el modelo 1 se obtuvieron los siguientes resultados: la variable **Den** (delitos denunciados) presentó el signo negativo esperado, mientras que en las variables **Super** (educación superior), **SentProc** (sentenciados y procesados), y **FASP** (Fondo para la Seguridad Pública) se obtuvo el signo positivo que se esperaba. Por lo tanto, se espera que la variable **Den** (delitos denunciados) tenga efectos negativos en el crecimiento económico de las

entidades federativas. Por otra parte, al aumentar el número de personas con educación superior, el número de sentenciados y procesados y el fondo destinado a la seguridad pública, se espera tenga efectos positivos en la economía, siendo la variable **Super** (educación superior) la que tiene mayores efectos, en comparación con las variables **SentProc** (sentenciados y procesados) y **FASP** (Fondo para la Seguridad Pública).

En el caso de la variable **Exitopol** (éxito de la política de seguridad), no se obtuvo el signo positivo esperado, aunque resultó ser significativa. Esto podría deberse a los efectos de la variable **SentProc** (sentenciados y procesados), ya que la efectividad del éxito de la política de seguridad pudiera reflejarse en la cantidad de sentenciados y procesados. Asimismo, los resultados de la variable **Des** (población desocupada) no parecen ir de acuerdo con la teoría económica, ya que se esperaría que esta tenga un efecto negativo en el PIB per cápita de cada entidad. No obstante, está variable pudiera verse afectada por variables no contempladas en el modelo, como es el caso de los empleos informales.

Por otro lado, con el modelo 2, se trató de corregir posibles problemas de endogeneidad por lo que se implementaron variables instrumentales como **Exitodel** (éxito de los delitos), **SentProc** (sentenciados y procesados) y **FASP** (Fondo para la Seguridad Pública). Sin embargo, ya no se obtuvo el signo negativo esperado en las variables **Den** (delitos denunciados) y **Exitodel** (éxito de los delitos), ni tampoco resultaron ser significativas. Lo anterior podría ser resultante de la relación entre ambas variables, ya que uno refleja la cantidad de delitos denunciados, mientras que el otro se refiere al éxito obtenido en dichos actos.

No obstante, en el caso de la variable **Super** (educación superior) se obtuvo el efecto positivo esperado de manera que al haber un aumento en las personas con escolaridad de nivel superior habrá un impacto positivo en el crecimiento económico. De igual manera, en el caso de la variable **Des** (población desocupada) se observó el impacto negativo esperado, por lo que al aumentar la cantidad de personas desocupadas se esperan efectos negativos en la economía.

En el caso del modelo 3, se emplearon las siguientes variables instrumentales: **MSuper** (educación media superior), **Prim** (educación primaria), **SentProc** (sentenciados y procesados), **FASP** (Fondo para la Seguridad Pública) y **Des** (población desocupada). Primeramente, se observó que las variables **Prim** (educación primaria) y **SentProc** (sentenciados y procesados) tienen un impacto positivo, tal y como se esperaba, pero solamente **SentProc** (sentenciados y procesados) es explicativa en el análisis

de este modelo, lo que nos indica que posiblemente tener un mayor grado de escolaridad genere un mayor impacto en el crecimiento de las entidades.

Asimismo, la variable **Den** (delitos denunciados) presenta los efectos negativos esperados en la economía mexicana pero no resulta significativo, lo que podría deberse a que existe un mayor número de sentenciados y procesados del total de delito que han sido denunciados, siendo un posible indicio de la efectividad del sistema judicial.

Por otra parte, con el modelo 4 se agregaron las variables **MSuper** (educación media superior), **Prim** (educación primaria), **SentProc** (sentenciados y procesados) y **FASP** (Fondo para la Seguridad Pública) como instrumentales; con ello se obtuvieron los signos positivos esperados en las variables **Prim** (educación primaria), y **SentProc** (sentenciados y procesados), y los signos negativos en **Den** (delitos denunciados) y **Des** (población desocupada), aunque únicamente los sentenciados y procesados demostraron ser explicativos.

Nuevamente observamos que los delitos denunciados y las personas desempleadas generan un efecto negativo, siendo este último mayor que los delitos denunciados, lo cual podría deberse a que muchas de las personas que no cuentan con un empleo no necesariamente optan por cometer algún delito para obtener ingresos, sino más bien buscan otras opciones, como por ejemplo, la economía informal.

Por último, el modelo 5, con las variables **MSuper** (educación media superior), **Prim** (educación primaria), **SentProc** (sentenciados y procesados), **FASP** (Fondo para la Seguridad Pública) y **Des** (población desocupada) como instrumentales, nos demuestra nuevamente los signos esperados en las variables del modelo: negativos en las variables **Den** (delitos denunciados) y **Des** (población desocupada), y positivos en las variables **Prim** (educación primaria) y **SentProc** (sentenciados y procesados), siendo **Prim** (educación primaria) la única que no es explicativa.

En este caso podemos observar un efecto positivo para las variables **Prim** (educación primaria) y **SentProc** (sentenciados y procesados), mientras que para **Den** (delitos denunciados) y **Des** (población desocupada) el impacto es negativo. Se observa que los delitos denunciados parecen tener mayor impacto que las personas desocupadas, posiblemente porque muchas personas deciden conseguir recursos de actividades ilícitas.

Como se puede observar, se puede hacer evidente el impacto negativo que genera la delincuencia en el crecimiento económico mexicano. Sin embargo, este puede verse influenciado por otros factores como el desempleo, ya que las personas desempleadas al verse en la necesidad

de conseguir los recursos necesarios para subsistir tienen dos opciones: tener un trabajo informal o dedicarse a los actos delictivos que les generen ingresos.

De igual manera, el éxito de la política de seguridad y de los recursos destinados a la seguridad pública parece reflejarse en la cantidad de sentenciados y procesados, y éste a su vez es el que genera efectos en la economía mexicana. No obstante, los efectos no son de gran magnitud, por lo que habría que reforzar este aspecto con el fin de obtener resultados más significativos.

Por otro lado, se encuentran los niveles de escolaridad, en donde se esperaba que existiera un mayor impacto en el caso del nivel básico, ya que hay una mayor cantidad de personas matriculadas. Sin embargo, esto no fue significativo para el crecimiento, de manera que, en realidad, las personas con un nivel de estudios superior generan aportaciones significativas, pero de menor impacto debido a que se cuenta con un menor número de personas que logran estos estudios.

Asimismo, se puede observar que los resultados obtenidos se pueden deber a que los datos de delitos del fuero común se ven afectados por los niveles de escolaridad, puesto que la educación aumenta las oportunidades de obtener un trabajo formal, reduciendo así el atractivo financiero de las actividades ilícitas.

5. Conclusiones

No existe duda de que la delincuencia es un problema social que causa un gran malestar en todos los niveles de la sociedad mexicana, ya que los altos niveles de criminalidad componen un obstáculo importante para el bienestar de los pobladores de México, y a su vez del desarrollo económico y social del país. No obstante, no existe claridad sobre cómo responder ante los ataques que se viven día a día, ya que, si bien es cierto que la percepción de la inseguridad en los últimos años en el país ha sido uno de los temas más controversiales y recurrentes en los análisis académicos (además de que no se ha logrado resolver con éxito la mayoría de las interrogantes relacionadas con el crimen), por lo que es necesario continuar con los estudios y análisis que puedan ayudar a dar una solución a este problema.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los modelos realizados, se comprobó en algunos casos que los delitos tienen un impacto negativo en el crecimiento económico, puesto que atentan contra los derechos de propiedad de las personas, y alejan a los inversionistas (ya que éstos no tienen la certeza de que sus inversiones estarán seguras en el país).

Asimismo, se pudo observar como un mayor nivel de escolaridad en las personas permite tener un mayor crecimiento económico, comparado con aquellas personas que sólo alcanzan a tener un nivel de estudios básico. Además, un incremento tanto en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, como en las personas sentenciadas y procesadas presenta un impacto positivo en la economía del país, puesto que eso genera más confiabilidad en el sistema judicial. No obstante, el impacto es menor que el generado por la cantidad de delitos denunciados, lo que nos demuestra que hace falta mejorar la política de seguridad para obtener mejores beneficios económicos y sociales.

Por otra parte, el desempleo sigue siendo un problema que genera pérdidas económicas, por lo que hay que promover acciones que ayuden a disminuir o evitar esta situación, puesto que las personas buscarán la manera de obtener recursos, independientemente si es de manera legal o no.

Por lo tanto, es importante tomar en cuenta que el problema de la delincuencia requiere de un cambio de la visión simplista que hoy en día se le da, ya que abarca, de diversas formas, todos los estamentos sociales, además de que su solución debe comprometer a varias personas, debido a que los problemas complejos no tienen soluciones simples. A su vez, es necesario desarrollar una estrategia multisectorial que incluya proyectos en diversos rubros, como la justicia y la policía, el sector educativo, económico y el de salud.

De igual manera, una opción para llegar a reducir los niveles de criminalidad es procurando la mejora de las remuneraciones de los trabajadores, así como adecuar el marco de las leyes relacionadas con los castigos por actos delictivos tratando, de igual manera, de disminuir el problema de la impunidad. Además, resulta fundamental diseñar estrategias para incentivar la participación de la ciudadanía relacionada con la denuncia de los delitos.

También es recomendable crear más programas dirigidos a la juventud para involucrar a ésta aún más en actividades productivas, educativas o de esparcimiento, para que con ello se enfoque en actividades que mejoren su calidad de vida, y los jóvenes no opten por otras actividades que impacten de forma negativa, como lo es la delincuencia. Asimismo, es sumamente importante integrar y diseñar programas de seguridad, los cuales logren combatir en su número máximo los niveles de crimen en diversas zonas.

Además, es necesario argumentar lo imprescindible que es mejorar la disponibilidad y calidad de los datos estadísticos; ya que para la investigación

es un requisito para poder estimar con mayor precisión y exactitud los costos que impone la delincuencia, así como el impacto que tiene en la población y economía del país. De igual manera, es sumamente importante crear instrumentos de recopilación de datos precisos, especialmente un sistema integrado que permita el cruce de referencias de datos sobre denuncias, detenciones, poblaciones carcelarias y procesos judiciales, así como de datos provenientes de encuestas de victimización. En este sentido, es necesario aplicar estas recomendaciones para entender un fenómeno tan complejo como lo es el costo de la actividad delictiva, así como sus factores determinantes, para promover un debate constructivo, y con ello llevar a cabo evaluaciones e investigaciones rigurosas que acrecienten y mejoren el conocimiento sobre la delincuencia en México y en el Mundo.

Como se puede observar a lo largo de este trabajo, los diversos estudios que existen sobre el tema de delincuencia coinciden en que existen múltiples factores que inciden como causas que originan, desencadenan y exacerbaban los niveles de esta problemática. De igual manera, se examinaron estudios en donde se analiza la relación entre el crecimiento económico y la delincuencia, y otros que emplean diferentes metodologías para estimar elevados costos económicos y sociales de los actos delictivos. Diversos autores destacaron que la delincuencia y el crimen tienen un impacto directo en el crecimiento económico.

Ciertamente, el nivel de actividad criminal en la economía tiene indiscutiblemente un fuerte impacto sobre el nivel de producción y la actividad económica del país. Sin embargo, a veces se pueden tomar en consideración diferentes canales por los que el crimen puede afectar las variables reales, las decisiones de inversión y el crecimiento (recientemente algunos economistas se han centrado en el impacto negativo que tiene el crimen en la rentabilidad de la inversión privada, debido a que con ello se puede llegar a explicar el papel de largo plazo que desempeña la actividad criminal en la asignación de recursos).

En conclusión, la relación existente entre el crecimiento económico y la delincuencia es recíproca, ya que no se puede argumentar que el crecimiento económico y el progreso social no tienen ningún impacto en la reducción de la delincuencia. Sin duda alguna, el crecimiento de hoy en día es necesario, pero no suficiente para controlar la problemática. Además del crecimiento económico, se debería implementar una combinación de políticas probadas e integrales, con la finalidad de prevenir estos actos y a su vez traer paz y seguridad al país.

Es necesario recalcar que la delincuencia afecta directamente al crecimiento económico del país, aunque también es prácticamente imposible poner un precio a este fenómeno, ya que se sabe con certeza que México y varias regiones de América Latina y el Caribe ocupan los primeros puestos a nivel mundial en términos de porcentaje de empresas que sufren pérdidas relacionadas con los actos delictivos.

Aunque lo fundamental se encuentra más allá de la implementación de políticas específicas, en realidad lo importante es el tejido social de nuestro país y de sus diversas comunidades. Después de todo, a pesar del crecimiento económico sin precedentes y de las profundas transformaciones sociales experimentadas por México, América Latina y el Caribe, esta zona se sigue considerando como una de las regiones más desiguales del mundo, por lo que es necesario mejorar las oportunidades para todos, así como la equidad en el acceso a servicios sociales, educativos y de trabajo, ya que con ello se fortalecerá el tejido social y, por supuesto, se conseguirá prevenir comportamientos delictivos. Si se quiere tener éxito en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades, es fundamental impulsar la prosperidad compartida con la finalidad de que los niveles de criminalidad y delincuencia lleguen a su fin.

V. Referencias

- Alonso, C. (2019). *ECONOMETRÍA. Tema 6 MODELOS CON VARIABLES EXPLICATIVAS ENDÓGENAS*. Obtenido de Universidad Carlos III de Madrid. Departamento de Economía: <http://www.eco.uc3m.es/docencia/econometria/NotasdeClase/Tema6Slides.pdf>
- Altindag, D. T. (2011). *Crime and Unemployment: Evidence from Europe*. Auburn University Department of Economics Working Paper Series, 46. Recuperado el 19 de agosto de 2019.
- Andrade, S. G. (2014). *Criminalidad y crecimiento económico regional en México*. Frontera Norte.
- Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno Federal. (septiembre de 2018). Datos Abiertos. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <https://datos.gob.mx/>
- Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno Federal. (septiembre de 2015). Datos Abiertos. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <https://datos.gob.mx/>
- Ayres, R. L. (1998). *Crime and Violence as Development Issues in Latin America and the Caribbean*. World Bank Latin American and Caribbean Studies,

34. Recuperado el 11 de septiembre de 2019, de <http://documents.worldbank.org/curated/en/385501468742891106/pdf/multi-page.pdf>
- Banco Mundial. (2011). Banco Mundial. Washington, D. C: Banco Mundial. Recuperado el 2019 de Agosto de 08, de Crimen y Violencia en Centro América Un Desafío para el Desarrollo: https://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/FINAL_VOLUMES_I_SPANISH_CrimeAndViolence.pdf
- Baronio, A., & Vianco, A. (noviembre de 2014). Econométricos. Recuperado el 16 de abril de 2019, de <http://www.econometricos.com.ar/wp-content/uploads/2012/11/datos-de-panel.pdf>
- Barro, R. (1989). ECONOMIC GROWTH IN A CROSS SECTION OF COUNTRIES. NEER WORKING PAPER SERIES, 49. Recuperado el 13 de agosto de 2019.
- Barro, R. (1990). Government Spending in a Simple Model of Endogenous Growth. *Journal of Political Economy*, 103-125. Recuperado el 20 de junio de 2019.
- Becker, G. S. (1968). Crime and Punishment: An Economic Approach. *National Bureau of Economic Research*, 50. Recuperado el 20 de julio de 2019, de <https://olis.leg.state.or.us/liz/2017R1/Downloads/CommitteeMeetingDocument/125036>
- Capasso, S. (2004). Crime, Inequality and Economic Growth. *CNR-ISSM*, 14. Recuperado el 15 de agosto de 2019.
- CASEDE. (2016). Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016. Ciudad de México: Atril, excelencia editorial. Recuperado el 14 de enero de 2020, de https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/Atlas_CASEDE_2016.pdf
- CONAPO. (2019). Consejo Nacional de Población. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <https://www.gob.mx/conapo>
- Cornwell, C., & Trumbull, W. N. (May de 1994). Estimating the Economic Model of Crime with Panel Data. *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 76(No. 2), pp. 360-366. Recuperado el 08 de octubre de 2019.
- DBpedia. (2015). Concepto de INADA. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de DBpedia: http://es.dbpedia.org/page/Condiciones_de_Inada
- Destinobles, A. G. (2007). Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno. Editado por eumed.net. Recuperado el 9 de agosto de 2019, de <https://merigg.files.wordpress.com/2010/12/introduccion-a-los-modelos-de-crecimiento-econoc3b3mico-exc3b3geno.pdf>
- DRAE. (2011). Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Recuperado el 16 de junio de 2019, de [www.rae.com](http://www.rae.es)

- Ehrlich, I. (1973). Participation in Illegitimate Activities: A Theoretical and Empirical Investigation. *Journal of Political Economy*. Recuperado el 15 de mayo de 2019.
- Fajnzylber, P., Lederman, D., & Loayza, N. (31 de octubre de 1998). Banco Mundial. Recuperado el 10 de julio de 2019, de <http://documents.worldbank.org/curated/en/198251468752978462/Determinants-of-crime-rates-in-Latin-America-and-the-world-an-empirical-assessment>
- Feliz, R. A. (2012). Las Bases Sociales del Crimen Organizado y la Violencia en México. México: CIES. Recuperado el 12 de agosto de 2019.
- Gascón, M. H. (1998). La violencia en los modelos de crecimiento económico. *Revista de Economía de la Universidad del Rosario*, 67-77. Recuperado el 23 de junio de 2019.
- German-Soto, V., & Moreno, J. A. (2018). LA PROBABILIDAD DEL CRIMEN Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO: UN ANÁLISIS REGIONAL. Recuperado el 23 de junio de 2019, de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://ru.iiec.unam.mx/3730/>
- González, M. S. (09 de mayo de 2018). *El Financiero*. Recuperado el 30 de julio de 2019, de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/manuel-sanchez-gonzalez/el-impacto-economico-de-la-inseguridad>
- Goulas, E., & Zervoyianni, A. (2012). Economic Growth and Crime: Does Uncertainty Matter? *The Rimini Centre for Economic Analysis (RCEA)*, 15. Recuperado el 19 de agosto de 2019.
- Herrero, C. H. (2007). *Criminología (parte general y especial)*. Rústica.
- INEGI. (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/default.html>
- Jiménez, F. (2011). *CRECIMIENTO ECONÓMICO: ENFOQUES Y MODELOS*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Larraín, F., & Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global*. Buenos Aires: Pearson Education.
- Laverde, M. G., Miranda, F. C., & Arce, A. F. (2011). La teoría racional del crimen. *Aplicaciones de Gary Becker en Bogotá, D.C. Criterio Libre*. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de <http://132.248.9.34/hevila/Criteriolibre/2011/vol9/no14/4.pdf>
- Levitt, S. D. (diciembre de 2001). Alternative Strategies for Identifying the Link Between Unemployment and Crime. *Journal of Quantitative Criminology*, 17(4), 377-390. Recuperado el 17 de abril de 2019.
- López, L. (2011). Efectos de la política de seguridad sobre el crecimiento económico en Colombia 1990-2006. *Coyuntura Económica*, 61. Recuperado el 23 de agosto de 2019.

- Lozano, R., Cabrera, L., & Lozano, M. (2012). LA DELINCUENCIA Y SU EFECTO SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO. EL CASO DE MÉXICO. MPRA, 23. Recuperado el 23 de junio de 2019.
- Lucas, R. E. (1988). On the Mechanics of Development Planning. *Journal of Monetary Economics*, 13-42.
- Maynez, E. G. (2002). *Introducción al Estudio del Derecho*. Estado de México: Porrúa, México.
- Mirón, V. E. (2009). *Convergencia en el crecimiento de los estados de México a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)*. Puebla: Tesis Licenciatura. Recuperado el 16 de junio de 2019, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/zarate_m_ve/
- Pérez, J., & Merino, M. (2010). *Definicion.de*. Recuperado el 12 de mayo de 2019, de <http://definicion.de/delinquencia/>
- Ramírez, B. (2003). *En cambio cuentas claras*. Contra Linea.
- Romer, P. (1986). Increasing Returns and Long-Run Growth. *Journal of Political Economy*, 1002-1037. Recuperado el 25 de junio de 2019.
- Sala-i-Martin, X. (1994). *Apuntes de crecimiento económico*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Salama, P. (2003). LA VIOLENCIA LATINOAMERICANA VISTA POR LOS ECONOMISTAS. Bogotá: Cuadernos de Economía. Recuperado el 16 de junio de 2019.
- Sancho, A., & Serrano, G. (2004-2005). Universidad de Valencia. Recuperado el 08 de octubre de 2019, de <https://www.uv.es/~sancho/panel.pdf>
- SEP. (marzo de 2017). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Recuperado el 23 de octubre de 2019, de <http://snie.sep.gob.mx/Estadistica.html>
- Solow, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 65-94. Recuperado el 23 de junio de 2019, de <http://piketty.pse.ens.fr/files/Solow1956.pdf>
- Word Reference. (2005). Concepto de Mutar. Recuperado el 18 de junio de 2019, de Word Reference: <https://www.wordreference.com/definicion/mutar>

Perspectivas de la Seguridad Pública desde las Ciencias Sociales



EDITORIAL



Universidad de Quintana Roo

Coordinadores
Jaime Uribe Cortez
Enrique Cercas López
Omar Pasillas López

Perspectivas de la Seguridad Pública desde las Ciencias Sociales

Coordinadores
Jaime Uribe Cortez
Enrique Cercas López
Omar Pasillas López



Autores:

Enrique Cercas López
Omar Pasillas López
Maribel Lozano Cortés
Jaime Uribe Cortez
René Leticia Lozano Cortés
Ligia Aurora Sierra Sosa
Alejandra Monserrat Conde Molina
Wendy Aracely Ek Dzul
Caribe Ódile Martínez Pech
José Pedro Itzá Peralta



Universidad de Quintana Roo



Los artículos que integran esta obra fueron dictaminados por el sistema doble ciego, lo cual ha sido avalado por las instituciones participantes. Se agradece a los dictaminadores sus observaciones y sugerencias para esta obra.

Primera edición, diciembre 2021

Fecha de publicación: 28 de diciembre de 2021

Perspectivas de la Seguridad Pública desde las Ciencias Sociales

©De esta co-edición:

© Universidad de Quintana Roo

Blvd. Bahía s/n, Colonia del Bosque, C.P. 77019,
Chetumal, Quintana Roo, México.

© Editorial Restauro Compás y Canto S.A. de C.V.

Eje Central Lázaro Cárdenas No. 13, int 1107, Colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06050, CDMX, México

ISBN Editorial Restauro: 978-607-99572-1-6

ISBN Universidad UQRoo: 978-607-8792-07-8

Hecho en México

Upload and made in México CDMX

Disponible en: www.editorialrestauro.com.mx

Correo electrónico: contacto@editorialrestauro.com.mx

Dirección Editorial: Héctor César Escudero Castro

Supervisión de Producción: Diana Guadalupe González Oriani

Corrección de Estilo: Ulises Paniagua Olivares

Portada y Maquetación: David Odín Vargas López

Diseño: Gerardo Miguel Arzeta Fajardo

D.R. © 2021

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio sin autorización previa y por escrito de los autores y editores. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



Índice General

Presentación	-9
<i>Maribel Lozano Cortés, Omar Pasillas López, Enrique Cercas López, Jaime Uribe Cortez</i>	
Capítulo I. Cohesión social y seguridad pública en los estados de la península de Yucatán	-15
<i>Enrique Cercas López, Maribel Lozano Cortés, Omar Pasillas López, Jaime Uribe Cortez</i>	
<i>Resumen</i>	-15
<i>1. Introducción</i>	-16
<i>2. Antecedentes teórico-conceptuales de la cohesión social y la seguridad</i>	-16
<i>3. Breve recuento metodológico</i>	-26
<i>4. Resultados</i>	-28
<i>5. Conclusiones</i>	-33
<i>6. Referencias</i>	-34
Capítulo II. La violencia entre los internos de las cárceles mexicanas, 2016-2020	-37
<i>Maribel Lozano Cortés, René Leticia Lozano Cortés</i>	
<i>Resumen</i>	-37
<i>1. Introducción</i>	-38
<i>2. Las razones de la violencia entre los presos</i>	-39
<i>3. Estudios que explican la violencia entre los presos en México</i>	-41

4. Métodos	-42
5. Análisis de los datos	-47
6. Conclusiones	-49
7. Referencias	-50
Capítulo III. La vulnerabilidad sexual y reproductiva de transmigrantes por Tenosique, Tabasco	-52
<i>Alejandra Montserrat Conde Molina, Ligia Aurora Sierra Sosa</i>	
<i>Resumen</i>	-52
1. Introducción	-53
2. Salud sexual y reproductiva	-54
3. La Vulnerabilidad y violencia por transmigrar	-55
4. La vulnerabilidad en salud sexual y reproductiva de migrantes en tránsito desde la teoría de redes y del constructivismo social	-60
5. Derechos Humanos	-64
6. Derechos para transmigrantes en tránsito por México	-69
7. Referencias	-78
Capítulo IV. Historia de vida: procesos familiares, juventud y consumo de drogas	-84
<i>José Pedro Itzá Peralta, Maribel Lozano Cortes, Omar Pasillas López</i>	
<i>Resumen</i>	-84
1. Introducción	-85
2. La historia de vida: un acercamiento metodológico	-85

3. "Sigo intentando dejar de fumar y espero algún día dejarlo del todo"	-86
4. Conclusiones	-120
5. Referencias	-120

Capítulo V. El constructo de sentido común y la noción de seguridad pública -121

Jaime Uribe Cortez, Omar Pasillas López, Enrique Cercas López

<i>Resumen</i>	-121
1. Introducción	-122
2. Posturas y ejes teóricos de análisis	-126
3. Objeto de estudio	-127
4. Problema de análisis	-128
5. Pregunta de investigación	-128
6. Desarrollo. Conceptos y metodología del sentido común	-129
7. Sentido común y seguridad pública: Conceptos relacionables	-131
8. Concepto y filosofía de la seguridad pública	-133
9. Aporte del manuscrito	-136
10. Reflexiones finales	-137
11. Referencias	-138

Capítulo VI. Un modelo de crecimiento económico con los efectos del crimen en México: México, 2004-2015 **-141**

Wendy Aracely Ek Dzul, Caribe Odile Martínez Pech, René Leticia Lozano Cortés

<i>Resumen</i>	-141
<i>1. Introducción</i>	-142
<i>2. Marco Teórico</i>	-143
<i>2.1. La teoría del crimen</i>	-143
<i>2.2. Teorías del crecimiento económico</i>	-144
<i>2.3. Los efectos del crimen en el crecimiento económico</i>	-151
<i>3. Un modelo de crecimiento económico con los efectos del crimen en México, 2005-2015</i>	-156
<i>3.1. Metodología</i>	-156
<i>3.2. El modelo</i>	-159
<i>4. Resultados</i>	-162
<i>5. Conclusiones</i>	-165
<i>6. Referencias</i>	-168
Conclusiones del volumen	-172
Semblanza de los autores	-174

